

El Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. —CentroGeo—

A través de la Coordinación de Posgrado y con fundamento en los artículos 12, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de su Reglamento de Posgrado

CONVOCA

a los interesados de México y el extranjero a ingresar a los posgrados en **Ciencias de Información Geoespacial**, en sus niveles de **Maestría y Doctorado**, ciclo 2021, que imparte el CentroGeo.

El programa integrado de Maestría y Doctorado ofrece oportunidades únicas para desarrollar conocimientos y habilidades relacionados con todos los aspectos del aprovechamiento de la información geoespacial. El programa cuenta con las siguientes características.

- Plan de Estudio comprensivo, versátil y actualizado, desarrollado por los investigadores del Centro.
- Los Tutores y Directores de Tesis son investigadores de tiempo completo del Centro. La institución trabaja bajo la política de puertas abiertas, lo que facilita las relaciones entre estudiantes e investigadores.
- El programa cuenta con registro en el PNPC, lo cual permite el trámite de becas Conacyt a los alumnos aceptados.

PERFIL DE INGRESO

La flexibilidad en el diseño del posgrado y su carácter interdisciplinario permiten acomodar a estudiantes con muy diversos perfiles. Más allá de requerir estudiantes con formaciones de licenciatura específicas, lo que se busca es la disposición de los estudiantes para abordar problemas desde perspectivas diferentes a las que están acostumbrados.

En términos generales, se busca a candidatos que cumplan con el perfil descrito a continuación:

- Formación profesional en los campos de las Ciencias Básicas, Ciencias Naturales, Ciencias de la Computación o Ciencias Sociales. Estudiantes provenientes de otras disciplinas también podrán ser considerados, a juicio del subcomité de admisión.
- Disposición para trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Claridad en sus conocimientos, ideas, objetivos y en los factores que lo motivan a ingresar al posgrado en Ciencias de Información Geoespacial.
- Disponibilidad de tiempo completo.
- Capacidad de emprender y desarrollar trabajos de investigación.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección está organizado por la Coordinación de Posgrado bajo los lineamientos establecidos por el Comité de Posgrado (CP) y se basa en dos mecanismos: a) presentación de un examen de auscultación-diagnóstico y b) entrevista con el Subcomité de Admisión, mismo que es nombrado por el CP y está integrado por miembros del cuerpo de investigadores del Centro en los que siempre hay al menos un miembro del CP. Los Subcomités son responsable de revisar los documentos que integran el expediente del aspirante, el resultado del examen de auscultación-diagnóstico, realizar la entrevista y hacer una evaluación global del aspirante. Con base en lo anterior, el dictamen de aceptación es determinado por el Comité de Posgrado y el resultado se le comunica al interesado por medio de correo electrónico.

1. Registro y documentación

- a) El aspirante deberá registrarse como postulante mediante la entrega de la solicitud de admisión, que puede ser descargada desde la página de internet del posgrado:

<https://www.centrogeo.org.mx/index.php/posgrados>

- b) Presentar junto con la solicitud de admisión, ya sea personalmente o por correo electrónico, la siguiente documentación¹:

¹Sólo se aceptan expedientes completos y en los tiempos establecidos en la presente convocatoria.

1. Solicitud de ingreso, apartado a).
2. Título de licenciatura o, en su caso, la documentación que acredite haberla concluido, por ejemplo, el acta de examen de grado.
3. Certificado de estudios de haber concluido la totalidad de los créditos de la carrera y que incluya el promedio.
4. Dos referencias de personal académico, profesional o laboral en las que se manifieste la capacidad del solicitante para desarrollar estudios de posgrado. Las cartas de referencia se envían directamente a la Coordinación de Posgrado y los formatos con instrucciones se deben descargar de la página (misma dirección URL que la mencionada en el numeral 1), a saber: <https://www.centrogeo.org.mx/index.php/posgrados>
5. Una carta donde exponga los motivos por los que desea ingresar al posgrado, las expectativas que en este sentido tiene y la forma en que intenta incorporar esta experiencia en su proyecto de vida profesional.
6. Presentación de un anteproyecto o propuesta de investigación extensión máxima 10 cuartillas en formato libre.
7. Para ingresar al programa de doctorado es necesario contar con la anuencia de un investigador del CentroGeo, con nivel de doctorado, para fungir como su Director de Tesis. Se deberá presentar la carta del investigador firmada y en original.
8. Para la Maestría: Constancia de haber acreditado el ITP-TOEFL con puntuación mínima de 425/677 o equivalente. La fecha de emisión del comprobante del ITP-TOEFL no deberá ser mayor a dos años al momento de presentar su solicitud.
Para el Doctorado: Constancia de haber acreditado el ITP-TOEFL con puntuación mínima de 500/677 o equivalente. La fecha de emisión del comprobante del ITP-TOEFL no deberá ser mayor a dos años al momento de presentar su solicitud.
9. Currículum vitae en extenso. De preferencia la impresión del CVU registrado en el Conacyt.

Es importante resaltar que para tener derecho a la entrevista con el Subcomité de Admisión el aspirante debe haber cumplido con todos los requisitos.

Nota para aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera, favor de comunicarse por correo electrónico para resolver las situaciones particulares con egonzalez@centrogeo.edu.mx o elenaflores@centrogeo.edu.mx

Estudiantes extranjeros

Además de lo anterior:

- a) Los documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya deberán contener una apostilla firmada por la autoridad competente del país en que se realizó la expedición de los documentos.
- b) En caso de que los candidatos extranjeros sean aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias establecida en la legislación mexicana para su internación al país (<http://www.gob.mx/tramites>).
- c) Tramitar la CURP en la Secretaría de Gobernación, una vez que estén en México. (<http://www.gob.mx/tramites/ficha/obtencion-de-la-curp/SEGOB173>).

2. Guías de estudio, examen de auscultación-diagnóstico y entrevista

1. Las Guías de estudios para el examen de auscultación-diagnóstico se pueden descargar desde la página de la Maestría o del Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial, <https://www.centrogeo.org.mx/posgrados/maestria-en-ciencias-de-informacion-geoespacial> <https://www.centrogeo.org.mx/posgrados/doctorado-en-ciencias-de-informacion-geoespacial>
El procedimiento para la presentación del examen de auscultación-diagnóstico, la confirmación de la fecha y la hora del mismo se les notificará vía correo electrónico a los aspirantes que hayan presentado su solicitud de admisión. El examen se presenta en línea.
2. Los aspirantes que hayan presentado el Examen de Auscultación-Diagnóstico deberán presentarse a la entrevista, ante el Subcomité de Admisión del Centro, en las fechas y lugares definidos para ello.
3. El Subcomité de Admisión considerando el expediente académico del alumno, los resultados en los exámenes y de la entrevista, realizará una evaluación global del aspirante, mismo que entregará al Comité de Posgrado.
4. El Comité de Posgrado dictaminará la aceptación de los alumnos que hayan cumplido satisfactoriamente con el proceso de selección.
5. La Secretaría de Posgrado emitirá las Cartas de Aceptación y/o rechazo y notificará, vía correo electrónico, el resultado.
6. Los aspirantes aceptados deberán presentarse en la Secretaría de Posgrado a realizar su inscripción en los periodos de tiempo que se les ratifique para tal fin.

Calendario del proceso de admisión

Registro de solicitudes de admisión y entrega de copia de documentación académica	A partir del miércoles 16 de diciembre de 2020 y hasta el lunes 31 de mayo de 2021
Guía para la preparación del examen	Disponible a partir del miércoles 16 de diciembre de 2020
Examen de Auscultación – diagnóstico	Martes 1 de junio de 2021
Entrevista con el Comité de Posgrado	Del 7 al 11 de junio de 2021
Resultados	Del 21 al 25 de junio de 2021
Inscripción	Del 12 al 16 de julio de 2021
Inicio de clases	Lunes 6 de septiembre de 2021

Inscripción

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción en la Secretaría de Posgrado y presentar la siguiente documentación:

1. Formato de inscripción, debidamente requisitado y firmado.
2. Título de licenciatura o, en su caso, la documentación que acredite haberla concluido, por ejemplo, el acta de examen de grado. Original para cotejo.
3. Certificado de estudios con la tira de materias cursadas y aprobadas al 100% y en la que conste que cumple con un promedio general mínimo en la licenciatura de 8.0/10.0 o equivalente. En caso de que el Certificado no presente el promedio, constancia de promedio, emitida por la institución de procedencia. Original para cotejo.
4. Constancia de manejo del idioma inglés (la que corresponda de acuerdo con el nivel al que haya sido aceptado). Original.
5. Acta de nacimiento o naturalización. Copia y original para cotejo.
6. Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Copia ampliada a tamaño carta.
7. Identificación oficial con fotografía (de preferencia Credencial de elector).
8. Comprobante de domicilio.
9. Para estudiantes extranjeros, comprobante de situación migratoria.

Notas:

- Los documentos originales se presentarán al momento de la inscripción para su cotejo y serán devueltos de inmediato al estudiante.

- Es responsabilidad de los aspirantes estar al pendiente de las fechas de registro, entrega de documentación, exámenes, entrevista, inscripción e inicio de las actividades académicas. La Coordinación de Posgrado NO enviará recordatorio alguno.
- Las fechas asentadas en la presente Convocatoria están sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación de Posgrado.
- La Coordinación del Posgrado no está en posibilidad de brindar retroalimentación alguna sobre el desempeño del aspirante en el proceso de selección.
- ***El proceso de selección y los resultados dictaminados por el Comité de Posgrado son inapelables.***

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Coordinación de Posgrado.

COORDINACIÓN DE POSGRADO DE CENTROGEO

Informes: Secretaría de Posgrado. Edificio de Posgrado. Contoy 137, Col. Lomas de Padierna CP 14240, Ciudad de México.

Correo electrónico: posgrado@centrogeo.edu.mx

Página de internet: <https://www.centrogeo.org.mx/index.php/posgrados>

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2020